

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LOS FIERROS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 08h30 del día 26 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República de El Salvador N36-110 y Av. Naciones Unidas, Edificio Metropiaza, Oficina 213, se reúnen los socios de la compañía LOS FIERROS CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios: CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS, propietario de trescientas sesenta (360) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a trescientos sesenta (360) votos; IRMA MELIDA ROMERO PAGUAY, propietario de veinte (20) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a veinte (20) votos; y, WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS, propietario de veinte (20) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a veinte (20) votos. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 400,00), dividido en cuatrocientas (400) acciones.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y dan derecho a un (1) voto por participación de acuerdo a su valor pagado.

Como los socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado; y, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del administrador de la compañía.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía y ratificar su actuación.
3. Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.
5. Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Una vez hecho el enlistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo

doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, teniendo como Orden del Día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS y actúa como Secretario WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS. Considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado Orden de Día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Gerente General de la compañía, dirigido a los socios de la misma, al mismo tiempo que pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el informe del administrador de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía dirigido a los socios de la misma, quien pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del Comisario de la compañía, al mismo tiempo que ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone a consideración de los socios los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Los socios, por unanimidad, deciden aprobar los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Presidente manifiesta que no existen utilidades a repartir. Así el Presidente mociona para que se considere como tratado y resuelto este último punto del orden del día. Los socios manifiestan su acuerdo y deciden, de manera unánime considerar como resuelto este punto del orden del día.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra el Secretario, quien señala que corresponde a la presente Junta nombrar al comisario que vigilará las actuaciones de la compañía durante el ejercicio 2019; considerando que las funciones desarrolladas por el Ing. Cindy Chareth Pereira Abreu como comisario de la compañía han sido satisfactorias, tras una breve deliberación, la Junta, por unanimidad, decide nombrar como comisario de la compañía para el año 2019 a el Ing. Cindy Chareth Pereira Abreu.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo vigésimo séptimo del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número cero uno tres cero uno, se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión son:

1) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden;

2) Copia del Acta debidamente certificada por el Secretario de esta Junta;

3) Informe del Administrador;

4) Informe del Comisario; y,

5) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de

diciembre de 2018.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 10:00 horas, suscribiéndola todos los socios y el infrascrito Secretario que certifica:

PRESENTE SOCIO
César Manuel Mancheno Vargas

SECRETARIO - SOCIO
William Giovanny Mancheno Vargas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LOSFIERROS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019

NOMBRES	Nº. DE PARTICIPACIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS	360	360	90%
WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS	20	20	5%
IRMA MELIDA ROMERO PAGUAY	20	20	5%
TOTAL:	400	400	100 %

PRESIDENTE - SOCIO
César Manuel Mancheno Vargas

SECRETARIO - SOCIO
William Giovanni Mancheno Vargas